

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES

	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Cartera abierta

Al Excmo. Señor Don Eduardo Gasset, Ministro de Fomento, en prueba de simpatía, de su atento servidor.

Manuel GUINDOS JIMENEZ.

Granada 31 Enero 1912.

Después de coadyuvar al problema de actualidad, dedicado a V. E. este resumen sobre conservación de las carreteras, a cargo del Estado.

No poseo datos oficiales, y así incurriremos en algunos errores al citar cifras; errores que no alterarán el punto de vista en que está basado este cálculo, para mejorar y conservar en buen estado las carreteras, con un presupuesto mínimo.

El sistema de conservación actual se divide en conservaciones y reparaciones. Esta división es una de las causas principales de su deplorable estado.

Las reparaciones se instituyeron ciertamente, para casos excepcionales, y debido a la pequeñez de las sumas destinadas a conservación, aquellas fueron creciendo y llenando una función que no era natural, pues carecía de método y fiabilidad necesarios que constituyeran una regular conservación.

La cantidad que hoy se dedica a este servicio, nos da un promedio de diez metros cúbicos por kilómetro, en vez de sesenta que creemos indispensables, y aún que la asignación para reparaciones supliera esta diferencia, lo que no ocurre, tal sistema resultaría pésimo, pues para una regular conservación se necesita una cantidad fija de piedra por año y kilómetro, y las reparaciones carecen en absoluto de esta regularidad y fiabilidad.

Bastará decir, que el actual plan es deficiente, que a kilómetros necesitados de 250 metros cúbicos por año, se les asignan 25, o sea la décima parte de la piedra indispensable.

Las reparaciones, cuando se consiguen—gracias a los políticos influyentes—consisten en acopiar un promedio de 600 metros de piedra por kilómetro, y esta cantidad se divide a su vez en tantos años como dispone el pliego de condiciones administrativas de la subasta.

Resulta, pues, de este laberinto de conservaciones y reparaciones, que exceptuando algún que otro trozo privilegiado, cada kilómetro apenas recibe la tercera parte de la piedra necesaria, sin método de tiempo ni lugar, que debe ser la base esencial para una provechosa conservación.

Para suprimir las reparaciones, en lo que es acopio de piedra, y englobar su asignación a las conservaciones, fijándole a cada kilómetro una cantidad mínima de piedra por año, con arreglo a su desgaste por el tránsito público.

El desgaste del firme, deberá dividirse en ocho categorías, que serían designadas por los señores Ingenieros jefes de las provincias.

Con esta clasificación tendríamos el problema resuelto; pues racionalmente atendidos los 20.000 kilómetros de mayor desgaste, el estado general de las carreteras cambiaría de un modo sorprendente.

La asignación de piedra por año y kilómetro para cada una de las ocho categorías, sería la siguiente:

Categorías	N.º de kilómetros	Mts. cúbicos por año y km.	Totales
1.ª	9000	250	500000
2.ª	3000	200	400000
3.ª	2000	150	300000
4.ª	1000	100	200000
5.ª	500	80	100000
6.ª	500	40	50000
7.ª	1000	20	20000
8.ª	1000	10	10000
Total	40.000 kms.		2.500.000 mts.

Una vez aprobada la clasificación por la Superioridad, no podría variarse sin el previo informe de los señores Ingenieros encargados, y aprobada por la Dirección general.

Las reparaciones, sólo deberán mantenerse para las obras de tierra ó de fábrica.

El personal de capataces y camineros es bueno. Sin embargo, creemos necesaria su reorganización, y hacer en el importante economías para mejor atender al material. Hoy se gasta en personal el 50 por 100 de la consignación, y resulta mal retribuido.

El servicio de éste, quedaría bien dotado, asignándose a las cuatro primeras categorías—de las ocho en que dividimos la conservación—Un celador de 1.ª, dos peones permanentes y mil auxiliares eventuales por año, para cada veinte kilómetros; a las 5.ª y 6.ª, un celador de 2.ª, cuatro peones permanentes y mil doscientos auxiliares eventuales, por cada cuarenta kilómetros.

La vigilancia y organización del tránsito público, completaría este plan, mediante un nuevo Reglamento, por el cual se facultase a los celadores a imponer y cobrar por sí las multas a los infractores, en el acto; y el que se negase a pagarlas, incurriera en el triple de la multa impuesta, por denuncia al juzgado municipal.

Téngase presente que los celadores son los que viven en la carretera y la recorren diariamente; el público no conoce otras autoridades en ella que de estos funcionarios, a los que naturalmente debe de ser respetados y obedecidos.

co, a todos perjudica; muchos carros cargan 3 y 4.000 kilogramos, con caballerías que sólo pueden con la mitad de esta carga, y las atascadas son tan frecuentes, que para salir de ellas destrazan la carretera.

Las cargas deben limitarse con arreglo al número de caballerías, y no permitirse reatas de más de tres, a menos de ser enanchadas pareadas. Las yantas serán, en su ancho, proporcionadas a las cargas, y se obligará a que pisen verticalmente; pues en la forma que hoy lo hacen cortan el firme, en fuerza de ir todos por la misma vía.

Calculamos el precio medio del metro cúbico de piedra machacada y puesta sobre los paseos de la carretera, a siete pesetas; 750.000 pesetas para herramientas y reposición de arbolado, y un millón para la reparación de obras de fábrica y de tierra.

El presupuesto aproximado, es el siguiente:

2.500.000 metros cúbicos de piedra machacada al pie de obra	17.500.000
500 celadores de 1.ª y 2.ª	600.000
750 de 2.ª y 3.ª	750.000
3.000 peones permanentes a 800	2.400.000
1.000.000 de auxiliares eventuales a 2	2.000.000
Herramientas y arbolado	750.000
Reparaciones de obras de fábrica y de tierra	1.000.000
SUMA.	25.000.000

Para terminar, insistimos en todo lo expuesto, repitiendo que la cantidad de piedra que fijamos es la mínima que creemos necesaria para una regular conservación; pero que aun así nunca se conseguirá el objeto deseado, si se prescinde de la clasificación, en la forma automática que hemos señalado, para que cada kilómetro reciba anualmente la cantidad de piedra que se le asigna, con arreglo a su desgaste por el tránsito público.

El ferrocarril

En otro lugar va inserto un telegrama que nos han enviado las representaciones de las fuerzas vivas de Motril, en defensa de sus constantes y supremos anhelos y dando cuenta del mensaje, que acaban de enviar al Gobierno en apoyo de la proposición de ley que por iniciativa del Sr. Romero Gibantos, aceptada por los demás diputados de nuestra provincia, se presentará en breve a las Cortes, pidiendo la concesión de un ferrocarril de vía ancha a la costa, con el máximo de subvención del Estado.

Demandan nuestra cooperación para el logro de esta empresa patriótica. No era menester, puesto que saben los pueblos del litoral que estamos siempre a su lado, abogando entusiastamente por su noble causa, que es también la de Granada.

No cabe ya discutir la conveniencia de la referida proposición de ley, que la han reconocido todos los diputados granadinos y la han hecho suya. Nosotros la acogimos desde el primer instante, júbilos, viendo en ella la más racional esperanza de que se obtenga la inmensa mejora que ha de ser la salvación económica de la comarca motrileña y un elemento importantísimo para el desarrollo de la riqueza de la extensa zona que recorra la locomotora.

Granada es la única provincia marítima que no tiene comunicación directa con el mar, y es preciso que batallamos sin descanso hasta que desaparezca semejante preterición altamente lesiva a los intereses generales.

El reparo que ha opuesto el Ministro señor Gasset al propósito de nuestros representantes, es sofisticado y sin valor alguno. Habla de dos líneas paralelas, refiriéndose a la de ancho normal y a la estratégica, cuando justamente lo que se trata es de evitar que los trámites dilatorios a que se ha sometido el expediente del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena, imposibiliten la construcción del ramal de Granada a Motril; pues alcanzando la concesión que ahora se solicita, suficientemente subvencionada, no faltará empresa constructora, y así contaremos con ferrocarril, que de otro modo es problemático.

Por eso, la opinión pública y la prensa, ateniéndose a la realidad y procurando lo más práctico y seguro, quieren el ferrocarril de vía normal, que es, después de todo, el que responde a las necesidades de la región y al legítimo deseo de que enlace con la red general ferroviaria.

Esperamos, por consiguiente, que se nos reconozca por las esferas oficiales el derecho que nos asiste como provincia marítima a poseer el ferrocarril, cuya concesión va a solicitarse de las Cortes.

Las corridas del Corpus

Ocupase la Comisión de festejos, como los lectores saben, en trazar las líneas generales de las del Corpus próximo, habiendo ya celebrado al efecto dos reuniones, y manteniendo sus deliberaciones en reserva, por no haber adoptado concretamente acuerdo alguno.

Nosotros nos hemos enterado, sin embargo, de que en la sesión que celebró días pasados, se habló de la conveniencia de que las corridas del Corpus fueran tres, pues—como la Publicidad tenía expuesto a fin de que se tomara en cuenta—es el festejo que atrae por sí solo millares de forasteros, siempre que las corridas sean importantísimas, por su número y por su calidad.

manifestó que tenía amistad con el propietario y empresario de la plaza de toros, D. Manuel Fernández, a quien hablaría del asunto, en ánimo de que se prestara a organizar el espectáculo en los términos que se deseaba para su mayor brillantez y éxito.

Así lo hizo el lunes el señor Valenzuela, ofreciendo al señor Fernández una subvención, ya que no del Ayuntamiento, por no ser esto posible, de Sociedades, Círculos y sobre todo, del comercio y la industria, por ser estos los más beneficiados por los festejos, a cuyo fin se realizarían las gestiones oportunas.

El Sr. Fernández expresó, que la empresa podía únicamente dar dos corridas, por ser este número el que defendía sus intereses, y le podía proporcionar, salvo circunstancias imprevistas, la legítima ganancia a que tiene derecho, y que en cada uno de años anteriores fué de 10 a 12.000 pesetas. Organizar tres y en las condiciones del año último, sería demasiado problemático para la Empresa, por mucha buena voluntad que tenga.

Sin embargo—agregó el Sr. Fernández—nosotros estamos dispuestos a ofrecer todas las facilidades compatibles con nuestro criterio y nuestros intereses. No queremos subvención; pero no tenemos inconveniente en que algún organismo, alguna junta que se cree, sea empresaria del espectáculo, dando las tres corridas como lo estime más conveniente. Bastará para ello, que a nosotros se nos abone por el arriendo de la plaza cantidad igual a la que yo pagaba cuando era arrendatario, y además una ganancia solamente de 6.000 pesetas.

Así quedó terminada la conferencia, de cuyo resultado suponemos que anteyoría cuenta el Sr. Valenzuela a sus compañeros de Comisión.

Nosotros estimamos que la proposición es aceptable; por equitativa y transigente. Además es justa, pues como se ve, limitase a pedir el precio exacto del arriendo y una utilidad que la Empresa puede doblar ó triplicar dando las dos corridas que tiene en proyecto.

Suponemos que de este modo lo entenderá también la Comisión de festejos y que su labor se encaminará ahora a procurar los medios para que se pueda llevar a la práctica lo propuesto, pues así se celebrarán las tres grandes corridas que convienen a los intereses de Granada.

Cuento
El gaviero

Gigantescas olas barrían la cubierta de la goleta, sepultada entre las líquidas montañas que surgían del mar y el abismo de sombras que descendían del cielo. La gente de a bordo llevaba diez horas sacando a baldes el agua amarga, que comenzaba a invadirlo todo, colándose por el castillo.

La escasa luz que brotaba de las lumbres, dejaba ver siluetas móviles que tropezaban ó caían a impulsos de violentos bandazos; y las órdenes imperiosas se mezclaban con el ruido del oleaje que alzándose con terrible tromba, amenazaba a los temerarios que luchaban, cual héroes mitológicos, contra invencible fuerza.

Los marineros chapoteaban con sus pies desnudos en el agua, tratando de achicarla; pero su trabajo resultaba estéril, pues los golpes de mar se sucedían sin interrupción.

Cuando el gaviero, apostado en la escala de guardia, oyó la orden de dar el velacho alto, un frío mortal estremeció su cuerpo. No era cobarde, no, aquel perfecto mataloté; pero, marino viejo, comprendía donde estaba el peligro, y todo su ser se revelaba contra aquel mandato.

El oficialillo repitió la orden con altanería, como engreído de representar un importante papel; el lobo de mar masculillo una intersección; la cólera le ahogaba; aquel mozalibete, más apto para lucir el flamante uniforme en los banquetes oficiales que para dirigir una maniobra, tenía derecho a mandarle a él, que conocía las angustias del viento y del mar, cual las marullerías de viejos camaradas.

Por qué aventurar su vida inútilmente, si el barco podía luchar aún contra el oleaje? Bien comprendía el experto gaviero que la orden era oportuna; como había mucho mar y el viento calmaba, convenía largar más velamen para que la goleta aguantase mejor; pero aquellas sombras intensísimas parecían haber nublado su conciencia, y cuando le repitieron la orden, sintió impulsos de lanzarse sobre el guardia marina, de ahogar aquella voz que con despotismo le recordaba el deber.

Sin embargo, logró vencerse y comenzó a ceñir con fútiles cintos sobre sus brazos y piernas, las mangas y el pantalón; otro compañero lió su cuerpo, para evitar que sus ropas tomaran ventola; después le alargaron un vaso de vino, que vació de un trago.

Nadie advirtió su extraña agitación; ninguno dudaba de su arrojo, y, sin embargo, sus dientes chocaban con nervioso castaño.

En el corazón del gaviero rugía sorda lucha; sentía impulsos de arrojarse a los pies del oficial explicándole sus torturas, diciéndole que era padre, que idolatraba a sus hijos, que por ellos había sido otras veces un héroe, y que por ellos también—¡extraña anomalía!—era entonces cobarde.

Pero, en medio de su desvarío no olvidaba lo inexorable de la disciplina, y so-

se dirigió a la jarcia y comenzó la ascensión. Pocos flechetas había subido cuando un vértigo le desvaneció por algunos segundos; más logró rehacerse siguió adelante y apoyándose en el nervio, que le servía de guía en la cruceta, largó por fin el velacho alto.

Su pecho se dilató de gozo; había salido vencedor en aquella mala hora de marino; pero, a un violento gualdrapazo de la vela, el gaviero se desplomó, y cuando la compasión y el espanto reunieron a la gente de a bordo, le hallaron con el cráneo destrozado, sobre un charco de sangre.

Al amanecer, un toque de llamada formó sobre cubierta a toda la dotación del barco. El sacerdote recitó las plegarias de rúbrica, y dos robustos marineros ultimaron la faena de dar fondo al cadáver de un hombre, mientras el sol parecía irradiar una sonrisa de luz sobre la amarga tumba del gaviero.

A bordo también se alborozaba la gente con la llegada de un buen día; sólo algún rudo marino lanzaba al mar una mirada rencorosa, al no ver al gaviero junto a su mástil, inseparable compañero de aquel perfecto mataloté.

MAGDALENA S. FUENTES

Agonía presidencial

Cual cercado de perros, un conejo, está ya el Presidente del Consejo.
No obstante su jorjuna y su cristiandad, me inspira hoy una lástima tremenda.
De nuestro Parlamento en los salones le ponen verde las opociones.

La centran un *Deus Irae*, a todo vez, los señores Zúñiga y A. Borroa.

Le produce después hipóstasis, con sus acometidas, Pablo Iglesias.
Luego Maura visita a don Alfonso, y aya Pepe su fúebre resposno.

A seguida le coge don Melquíades y le dice un porción de atrocidades, y por sí esto aún es poco, va Barrell y la abandona, pidiendo a infiel.

Y por último de su fuerte imple, se quiere alborotar la mayoría.
Y se le acipica su enturbada estrella cuando and-z el arremete Vázquez Mella, para al fin entregar su alma al demonio al señor Zúñiga y A. Borroa.

Viéndolo así, no es cosa de extrañar, que solo lo encontraran resplandeciente y se le indicaba al infiel.

Para librarse del horrible pocro le tendrá que dejar la mesa a otro.—J. P.

Viajero ilustre

Es esperado en Sevilla, de un día a otro, y quizás venga a Granada, el doctor Sebastián Magalhaes Lima, uno de los campeones del nuevo régimen portugués.

Magalhaes Lima nació en Río Janeiro (Brasil) el 30 de Mayo de 1850.

Cuando apenas contaba cinco años llegó a Aveiro (Portugal), y de allí pasó a Lisboa, cuando tenía diez años escasos.

Sus primeros estudios los hizo en el colegio alemán del doctor Roder, donde aprendió a hablar francés, inglés y alemán.

En 1870 se matriculó en la Universidad de Coimbra, donde, dando relevantes pruebas de su clara inteligencia y portentoso talento, terminó en cinco años la carrera de Derecho.

Bien pronto reveló sus aficiones literarias publicando las *Maniaturas románticas* y un romance titulado *La señora viandante*.

En 1872 publicó un libro titulado *Actualidades*, en que el autor, que ya era conocido como republicano, hizo sus primeras declaraciones.

Hallándose aún en Coimbra hizo imprimir su famosa obra *Clerigos, reyes y el Papa ante el siglo*.

Con Alves de Veiga y Alves de Moraes, fundó, en la misma ciudad de Coimbra, el periódico *República Portuguesa*, colaborando además en el *Diário da Tarde*, de Oporto.

En sus discursos de la Associação dos Artistas y en el Theatro Académico, se dio a conocer como elocuente orador y arrebatador tribuno.

En 1874, cuando aun era estudiante del cuarto año de la Facultad de Derecho, fué designado por el entonces jefe de los republicanos portugueses, José Falcão, para que saludara al insigne orador español Emilio Castelar, en la visita que por aquel entonces hizo el expresidente de la República española a la Universidad de Coimbra.

Magalhaes Lima desempeñó la misión que se le había confiado, con tal elocuencia y acierto, que Castelar, profundamente conmovido, abrazó efusivamente al joven orador, que en aquel acto honró con su talento y su palabra al Claustro universitario de Coimbra y a la democracia portuguesa.

Más tarde, apenas había terminado su carrera de abogado, publicó en Lisboa, entre otras obras, que obtuvieron gran éxito, las siguientes: *Pela Patria ó pela República*, *O Socialismo na Europa*, *O Livro da Paz*, *A Federação Ibérica*, *A Obra Internacional* y *O Primeiro de Maio*, la mayoría de las cuales fueron traducidas y editadas en Francia, donde produjeron honda sensación.

Siendo director del periódico *Comércio de Portugal*, pudo coadyuvar con la más distinguida empuñadura de la política, del periodismo y de las letras, que en dicha publicación colaboraban.

De allí salió para encargarse de la dirección de *O Seculo*, cuyo cargo le valió muchos procesos, el estar preso en Lezmoire, un duelo con Pinheiro Chagas y luchas incessantes.

el Centenario de Camoens, organizado por el eminente sabio Theófilo Braga.

Al surgir, en 1881, la cuestión del tratado de Lourenço Marqués, gracias a la campaña hecha en *O Seculo* por Magalhaes Lima, hubo en Portugal un movimiento nacional que derribó al Gobierno.

Con ocasión del *ultimatum* del 11 de Enero de 1890, viendo Magalhaes Lima que su país era ultrajado por Inglaterra, debido a la cobardía del Gobierno portugués, recorrió gran parte de Europa, dando conferencias en Madrid, Barcelona, París, Bruselas, etc., etc., y en todas partes fué recibido y ovacionado entusiastamente.

Como apóstol fervoroso de la paz y del arbitraje, ha prestado su valioso concurso al ideal pacifista.

A Magalhaes Lima se deben, en gran parte, la brillantez y solemnidad con que en toda Europa se celebró el cuarto centenario del descubrimiento del camino marítimo para la India, a cuyo efecto nuestro biografiado visitó varias capitales extranjeras, entre ellas Bruselas, donde, sin ser diputado, se vió obligado a hablar en la Cámara de diputados belgas. Este hecho, único en los anales parlamentarios, es un título de gloria que no ha recibido otro hombre más que Magalhaes Lima.

En 1897, por invitación de Guillermo de Greef, rector de la Universidad de Bruselas, inauguró en aquel importante Centro docente un curso de Federalismo.

En 1904 tomó parte en el Congreso Internacional de la Prensa, en Viena, y terminado éste, llevó la representación de Portugal al gran Congreso Internacional que se celebró en Roma.

Durante la dictadura de Juan Franco, y después de muchas y violentas persecuciones, Magalhaes Lima abandonó Portugal para hacer una ruda campaña contra aquel tirano; por medios de conferencias y vibrantes artículos periodísticos.

En resumen, Magalhaes Lima, como político, nunca dejó de ser entusiasta y fervoroso apóstol de la República y del Federalismo. Como periodista, es considerado como una gloria de la Prensa mundial. Como orador, está conceptuado como uno de los más notables de Europa y el primero y más elocuente de Portugal. Así lo declaró ha tiempo la importante revista internacional *La Ilustración Española y Americana*, que le dedicó una página, colocando en el centro su retrato.

Es miembro de todas las Sociedades y Asociaciones del mundo que tienen por objeto un fin progresivo y humanitario. En la actualidad es presidente de la Asociación de periodistas, y de la Liga de la Paz.

De Sevilla marchará a Madrid, para dar una conferencia en aquel Ateneo, y después vendrá a Granada.—E. L.

TRIBUNA LIBRE

¡Oh, jóvenes amables..!

Los que en vuestros tiernos años os dirigís al templo de la política, debeis hacerlo en el decidido propósito de comulgar en la capilla de la democracia. al amparo de la Monarquía constitucional.

Tendréis así, doble ventaja: no se os tachará de falta de ideales progresivos, pues hui del extremo de la reacción, ni caeréis en el extremo opuesto, el del radicalismo, cuyo triunfo aparece tan lejano aún, que os expondría a perseguirlo inútilmente, alejándoos de las prebendas apetitosas, de las nóminas y de los cargos públicos, tan solicitados a pesar de sus caracteres de gratuitos y obligatorios.

Picándoos de mirones al ver ya organizada, flamante y en estado de merecer a la juventud conservadora de Granada, os compete hacer atmósfera, pregonar la necesidad que se deja sentir, de una Juventud liberal que se lance a la palestra en defensa de la democracia, aunque ésta, según el elocuentísimo retrógrado Vázquez Mella, está llamada a desaparecer.

Miráis en el espejo conservador, y observareis cuán fácil es formar la agrupación y darla a luz ante los ojos asombrados del respetable público.

Disponéis de local, elemento principalísimo para esta clase de organizaciones; pues bien, sólo falta citar a todos los liberales jóvenes, aunque no hayan cumplido los 60 años; preparar varios azafates de dulces secos y de coco; embotellar algún jerez, cognac y varios discursos; imprimir de antemano las candidaturas para la elección espontánea de la Junta directiva y declararse constituidos, en disposición de actuar inmediatamente.

Os recomiendo este modo de hacer Juventud, porque ya habeis visto que emprender otros derroteros, como pretendiendo hacer algún tiempo varios jóvenes liberales, sólo conduce al fracaso, a la disolución silenciosa, sin pena ni gloria.

¡Qué satisfacción tan profunda experimentaríamos los granadinos, el día que os viéramos congregados, para lanzar luego a los cuatro vientos la siguiente información:

«Añoche se reunieron los jóvenes locales que han resuelto agruparse en apretado haz para constituir la Juventud liberal que contribuirá poderosamente a la salvación de la patria.

Hablaron varios para demostrar que pueden llevar la voz cantante, y fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Manuel Medina Tesorero, don Francisco Martín Adams Contador, don

do, D. José Martos de Lafente y D. José Figueroa Robles; Secretario, D. Rafael Sánchez López.

Consumido el *lunch*, se dió por consumado el acto, en el que no dibujó todavía el menor asomo de disidencia.

Esto daría gusto y se prestaría a comentarios en los círculos, donde sabrosamente se temía para concluir de pasar distraídamente las veladas invernales.

Frente a la Juventud conservadora imponse con urgencia una Juventud liberal a modo de contrapeso.

¿Vamos a ella?

Yo prometo formar en sus filas: Afortunadamente, todavía no he cumplido los 55 años.

Un entusiasta

¡GRANADINOS!

Ya está a las puertas de Granada

EL FARO

BANCO HISPANO AMERICANO

GRANADA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en condiciones ventajosas.

Condiciones de las cuentas corrientes.

A la vista abonamos 1 0/0 anual.

A 3 meses fecha, 1 1/2 0/0 anual.

A 6 m/s/s, 1 3/4 0/0 anual.

A 1 año, 2 0/0 anual.

Jerez-Quina Bohorques

Apertivo - Tónico - Reconstituyente

No debe faltar en ninguna casa.

Es superior a todos los vinos generosos, y estimula el apetito.

Una copa antes de cada comida, rejuvenece y da vida.

En vez de vermuths, tómese a cualquier hora el JEREZ-QUINA BOHORQUES.

Véndese en Las Colonias, Mesones, 56, y en los cafés Colón e In-

Granada al día

Del Gobierno civil.—El director de la

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

ha comunicado al Sr. Gobernador civil

que al pasar por la línea de Granada en

los kilómetros 67 y 119, los trenes nú-

meros 24 26, el día 29 de Enero último,

fueron apedreados, resultando roto un

crystal del furgón de cabeza, del primero

de dichos trenes y otro crystal del coche

de 1.ª clase, del segundo.

El alcalde de Loja ha comunicado a

este Gobierno civil que se ha presentado

la viruela en una punta de ganado lanar

que pasta en la sierra de aquella ciudad.

Ha sido nombrado auxiliar de la

El Vivillo.—Dice un periódico de Córdoba:

«Hemos tenido el altísimo honor de abrigar entre nosotros por espacio de dos días, al D. Joaquín Camargo (El Vivillo), el cual, sabiendo que este pueblo, por desgracia, está muy falto de cultura y educación social en su inmensa mayoría, ha tenido a bien visitarnos para vendernos su célebre, edificante y *cultural*, como diría un amigo mío, historia por diez reales para que en ella estudiemos la manera de hacernos hombres de fama y de provecho.

Según informes veraces llevan vendidos ya algunos miles de ejemplares.

Casa hundida.—Anteayer, por efecto del temporal, se hundió la casa número 10 de la calle Paraiso, que estaba en ruinas en el pueblo de Maracena, cogiendo a una pobre mujer llamada María Ibáñez Castro, que le causó infinidad de contusiones graves en el cuerpo, de las que fue curada por el médico titular señor Higuera.

Del suceso conoce el Juez de instrucción del Sagrario.

Sucosos.—En la mañana de ayer, fue curada en el Hospital de San Juan de Dios, una mujer llamada María Pulido Carrasco, de 49 años, domiciliada Ventanilla, 30, de contusiones en la mano izquierda, que le fueron producidas por una vaca que la atropelló en dicha calle.

—El vigilante de la policía Campoy, puso ayer en el arresto a Rafael Cortés Aguilar é Inocencio Jiménez Pérez, como sospechosos como rateros.

—Ayer fue detenida Josefa Lozano Muñoz, domiciliada en el camino del Sarcro-Monte, por haber herido de un palo en la cabeza a su amante conocido por Cecilio, el cual fue curado en la Casa de socorro.

Guardia civil.—La de Guadix, ha detenido a José Raya, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

—La de Lanjarón, ha detenido a José Flores López, natural de Talará, de 23 años de edad, por haber causado heridas graves en la cabeza con una botella a su convecino Juan Gutiérrez Álvarez.

Mundo gráfico.—Número selectísimo, por su amplia información de actualidades y por su presentación tan artística como primorosa, es el de Mundo Gráfico de esta semana.

Todo él es interesantísimo y publica informaciones verdaderamente espléndidas de los últimos sucesos de Marruecos, por Campaña; la telegrafía sin hilos, en Madrid; las grandes corridas de toros en Méjico; el príncipe de Mónaco en la corte; la boda de la hija de «Minuto» en Sevilla; y el éxito de Enrique Borrás en *Fin de condena*; la presentación del infante D. Alfonso, hijo del infante don Carlos, al regimiento de Húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado teniente honorario, entre otras.

Es, en suma, un precioso número.

Gato por liebre.—En Málaga se acaba de descubrir una fabricación de chorizos adulterados, en la calle de Zúñiga, número 33, del barrio de la Peluza.

Los propietarios de dicha fábrica son dos sujetos llamados Martín Peña y Benjamín Hernández.

El reconocimiento de las primeras materias que se empleaban para la fabricación de chorizos, permitió comprobar que entre ellas figuraban las piltrafas de las tenerías, los sébos, jifas y demás clase de desperdicios de cerdos. Además, y a pesar de que esto no se haya podido demostrar todavía, existen indicios que hacen sospechar el empleo de restos de otros animales muertos.

Las existencias que se decomisaron ascienden a la respetable cantidad de doscientos cincuenta y trescientos kilos de chorizos, prueba elocuente de la importancia y extensión que tenía la fraudulenta industria.

También fueron decomisadas las máquinas que empleaban los desaprensivos fabricantes, quienes, según nuestras noticias, son naturales de Extremadura.

Los chorizos han quedado en depósito, y ya se procedió en el Laboratorio municipal a un análisis cualitativo, que dé a conocer con exactitud la clase de sustancias empleadas.

Según sospechas que existen, es muy probable que la fábrica descubierta no sea la única que existe en Andalucía, y por si esa floreciente industria ha llegado ya a Granada, debían dar señales de vida los encargados de perseguir a los adulteradores de alimentos.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Antonio Fernández, de 3 años, de esguince de la articulación tibio-tarsiana izquierda.

Soledad Mariscal, de 60 años, de una herida contusa en la región occipital.

Antonio Guardia, de 17 años, de una herida en el dedo meñique de la mano derecha.

Isabel González Chaves, de 7 años, de una herida contusa en el labio superior.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Alameda.—D. Manuel Rojas.

Hotel Suizo.—Mr. Edmand.

Hotel Navio.—D. Juan Masix, D. Alfredo Crespo, D. Eduardo Casero y don Horacio Arévalo.

Hotel Victoria.—D. Gustavo Guiraud, don Adolfo Verdelhan y D. Alfonso Bermejo.

Han salido para Motril: D. Fernando Plaza, D. Florencio Moreu, D. José Carrasco, D. José Pérez, D. Emilia Ruiz y don Manuel López.

De dicha ciudad han regresado: Don Gerardo Esteva, D. Manuel Martín, don Andrés Alonso y D. Pedro Martínez.

Para Lanjarón y Orgiva han marchado: D. Clara Lozano, D. José Sánchez, don Manuel Victoria, D. José Márquez, don Antonio Puilla, D. Nicolás Fernández, D. Mateo Sáez, D. Francisco Piñón, don José Fernández, D. Serafín Torres y don Joaquín Navarro.

Los republicanos.—En su local social, Tíña, 13, se reunieron anteayer los republicanos del 5.º distrito, San José.

Después de la aprobación del acta y de las cuentas, se procedió a la elección de nueva junta directiva, dando el resultado siguiente:

Presidentes honorarios. D. Agustín

Caro Riano y D. José García Duarte; presidente efectivo, Manuel Caballero Gutiérrez; vices, José Torres García y Atanacio Sánchez Méndez; secretarios, Antonio Rodríguez García é Indalecio Muñoz Jiménez; tesorero, Juan Elejarte Noguera, y vocales, José Raya Hurtado, Juan Rienda Campos, Miguel Hidalgo Feinado, Antonio Santos Alcazar, Miguel Ferrer Castillo, Miguel Sáenz Gijón y Rafael Román Camacho.

Se acordó también, con carácter ejecutivo, establecer una escuela nocturna para los socios y sus hijos; como asimismo celebrar una velada el 11 del actual, conmemorativa de la proclamación de la República, y que se invite al director del partido.

Procesión.—A las once de la mañana de hoy saldrá de la Iglesia de Santa Escolástica en procesión Nuestra Señora del Rosario, como festividad de la Purificación.

Recorrerá el itinerario de costumbre. Asistirá una Comisión del Ayuntamiento.

Poseción.—Se ha posesionado del cargo de médico del Penal de Belén de esta capital D. José Rivera Fernández.

Ojo, fumadores!—Los fumadores están de enhorabuena, porque el reputado Dr. Luque ha descubierto el medio de que el tabaco no perjudica al organismo, con un producto excelente que se denomina *Cogibá*, de resultados evidentes para contrarrestar los efectos de la nicotina, evitando al mismo tiempo las enfermedades del pecho y la garganta.

El *Cogibá* es un antiséptico de primera magnitud y el único recomendado por las eminencias médicas.

Esto, unido a que el *Cogibá* aromatiza el tabaco, matando la parte nociva que produce los catarros gástricos, hacen de tan preciado producto un seguro de la vida que ahora mismo se disputan los principales estancieros de España, y se vende en Granada, en la Expedientaría de Tabacos de la plaza del Ayuntamiento, al precio de UNA PESETA el frasco.

El camino de Santafé.—Está en muy mal estado, a causa de las lluvias, habiendo servido de bastante poco el ligero arreglo que se le hizo hace poco tiempo, cuando se anunció la venida del Rey.

Como el Monarca, según las últimas noticias, vendrá el día 9 del mes próximo, el Gobernador podría telegrafiar al Gobierno, a fin de que se libere lo preciso para una reparación en los días que restan y de este modo se haría el bien de facilitar ocupación a muchos obreros que se encuentran sin trabajo.

El tiempo.—El día de ayer fue sumamente desagradable.

Mucho frío, cielo nuboso y aire huracanado, que a ratos soplo con violencia, retrajeron a la gente, resultando tristonja la mañana y la tarde.

Al anochecer cayó una lluvia que dejó las calles llenas de lodo y poce después el agua descendió con firmeza, amenazando continuar así para estropear también el día de la Candelaria.

Lo sentimos por las aficionadas a los mecedores.

Función benéfica.—Se celebró ayer en el cine *Lux Eden* la función organizada por la Junta de Protección a la Infancia.

Fue un éxito y se obtuvo un beneficio de unas 300 pesetas.

Con este motivo, el Gobernador D. Benito del Campo fue felicísimo.

Errata.—En parte de la primera edición de hoy, nuestros cajistas han equivocado el nombre del Ministro a quien se dirige la *Carta abierta* con que encabezamos este número.

La falta es de tanto bulto, que a primera vista la habrán salvado los lectores.

El aceite.—De *La Lealtad*, de Jaén, copiamos las siguientes líneas, que interesan a los cosecheros de aceite:

«Es indudable que hay mucho aceite.

La demanda, propia y necesaria en este tiempo, la detuvieron los trenistas, esperando aprovechar una baja, que fuera producida por el retraimiento en pedir y la urgencia de vender.

No ha imperado el martingala.

Fue necesario exportar aceite.

Y apenas se apercebieron los productores empezaron, a su vez, a retraerse.

Lo del baturro del confesionario: «Una con otra, en paz!»

Ello es que el aceite ha subido.

Los trenistas piden mucho y los teneadores del caldo ofrecen poco.

Esto determinará un mayor precio todavía.

Y a juzgar por las señales, la operación hecha para la baja, va a resultar contraproducente.

A menos hay que subirlo un poquito de diez pesetas.

Por ahora.»

«Gaceta Médica.»—El último número de esta importante revista, contiene el siguiente sumario:

J. Ferrua.—La veronidia. (Estudio de Farmacología clínica).

L. Velasco Blanco.—Diatesis exudativa.

P. Ramón y Cajal.—Fiebres ondulantes de larga duración.

V. de Andrés Bueno.—La esterilización de la región operatoria por la tintería de yodo.

M. de Unamuno.—Higiene Pública.—Bárrur, neure análek, bárrur.

Sección Médico-Social.—Proposición admitida por una sola vez.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quinceana.—El endiabrado X.

Boletín Bibliográfico.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel y Cárdenas, coronel de Córdoba.

—Imaginario, D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Luis Carvajal Aguilar, tercer capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

AGUA DE BURLADA. Es la mejor bebida en viajes y donde no se tenga confianza en el agua potable.

SAN CECILIO

Con motivo del día del Patrón de Granada y su arzobispo, se verificaron en todos los templos de la ciudad funciones, que estuvieron muy concurridas.

En la parroquia del Santo titular, hubo solemne función a la que asistió la Universidad de curas párrocos. El sermón estuvo a cargo del R. P. Redentorista García, que pronunció una magnífica oración sagrada en honor del primer arzobispo de Granada.

A las doce tuvo lugar en la Colegiata del Sacro-Monte, solemne función con asistencia del Ayuntamiento, representada por los señores Figueroa, Díez de Rivera, Valenzuela, Palacios, Pizarro, Zambrano, Gómez Fernández, Chinchilla, García Calvo, Sánchez Puertas, García Villatoro, Márquez y Pareja.

Cantó la misa el canónigo Sr. Sánchez. El sermón, a cargo del elocuente orador señor Espinosa Fernández, fue una de las mejores oraciones que hemos oído, cantando las glorias de San Cecilio.

Terminada la misa, se les repartió a los concejales los tradicionales ramos de flores y cajitas de mirra.

Después pasaron al comedor, donde el Cabildo ilipitiano obsequió a la representación del Cabildo municipal, con un espléndido banquete, en el que no faltó la tradicional tortilla.

Durante la comida, la banda del regimiento de infantería de Córdoba, tocó lo mejor de su repertorio.

La gente que subió fue muy escasa a causa de la baja temperatura.

DE TEATROS

Funciones para hoy.—Por la tarde: La Rabalera, La Canción Húngara y Los Holgazanes. Por la noche, Alma de Dios, La Real Hembra, El Barbero de Sevilla y La Tierra del Sol.

—En la Princesa, de Valencia, se ha estrenado con éxito el drama de Angel Guimerá *La reina jove*, que gustó mucho.

—En Novedades, de Málaga, se estrenó anteayer *La musa española*, original del poeta D. José Sánchez Rodríguez, siendo aplaudida.

—En Martín, de la Corte, se estrenará en breve una zarzuela titulada *Mari-Rosa*, letra de D. Manuel Morillo, don Joaquín G. G. y D. A. Ehiro de Berdeguer y música del maestro D. Juan Crespo.

Estos mismos señores han presentado otra obra en el teatro Cervantes, cuyo título es *El misterio de la noche*.

—Después de muchas gestiones, la empresa del Salón Imperial, de Sevilla, ha conseguido contratar a la Pastora Imperio, firmándose anteayer el contrato.

La célebre bailarina deberá empezar a cumplir su compromiso con la ciudad empresa el mes de Marzo próximo.

La contrata demuestra que el Imperio y su esposo, el Gallo, no han llegado al acuerdo que era de desear.

Esta noticia ha dado origen a muchos y sabrosos comentarios.

Falta ahora saber si Rafael Gómez, su esposo, haciendo valer sus derechos, impedirá que su consorte cumpla con la empresa del Salón Imperial el contrato que ha firmado.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Procedente del Juzgado de Jaén: D.ª Inés Martín Cañanate, con D.ª María de los Dolores y Encarnación Muñoz Rodríguez, sobre reposición de una providencia; abogados, Sres. Gámir Colón y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Montilla; secretario, señor Lezcano.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1046 quintales métricos; entrada de ayer, 92; total, 1138; vendidos, 123; quedan para mañana, 1017. Precios: Trigo, de 22'72 a 24'43 quintal. Cebada, de 21'91 a 22'72; Habas, de 17'54 a 17'98; Maíz, a 21'81; Yeros, a 16'66.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 9'75 a 11'00 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

8 reses mayores, con peso de 1584 kilos; de 1'75 a 2'05; 43 borregos, con peso de 1'80 kilos; 5 cabrio con peso de 62 kilos, a 1'50.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'28 pesetas kilo; boquerones, 1'29 sardinas, 1'06; salmónetes, 2'29; almejas, 0'28.

NOTAS TAURINAS

No es exacto el rumor circular, de que el excelente banderillero granadino Francisco Díaz España, haya pensado retirarse de su arriesgada profesión, pues por el contrario, Paco está dispuesto a continuar toreando siempre que sea menester.

Revista del Mercado de Sevilla

Cereales.—Al cerrar la decena las cotizaciones de las diferentes clases de cereales y leguminosas se presentan con sostenimiento, habiendo alcanzado algunas más precio del señalado en las decenas anteriores.

La causa de esta nueva marcha del mercado sevillano obedece a haber reanimado en estos últimos días las operaciones de compra y venta en la plaza, y por tanto, cesar la paralización de los embarques que venían reduciéndose a los resultados de compromisos anteriores y necesidades de momento.

En esta decena el tráfico general del puerto fue bueno, saliendo buenas partidas de maíz, avenas, habas y diversos lotes de toda clase de cereales.

En los demás frutos naturales del país, la salida por cabotaje y exportación al extranjero, tuvieron relativa importancia los embarques de aceites de oliva, aceitunas, corcho en plancha y manufacturado, jabones, ioya y minerales.

He aquí las cotizaciones que rigen en la plaza:

Trigos.—Mucha oferta vendedora. Las existencias en las fábricas son abundantes.

Cotizase: Recio superior, de 24 a 24 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla. Recio corriente, de 23 y 23 1/2 pesetas id.; blanquillos, a 23 y 1/2 pesetas id.; barbilla, a 23 y 1/2 id.; trémes, de 22 y 1/2 a 23 id.

Cebada.—Ha descendido algo su cotización. De 17 y 1/4 a 17 y 3/4 ptas. los 100 kilos sin saco, id.

Avena.—Sigue cotizándose la de clase rubia del país, de 15 a 15 y 1/2 idem.

La gris extremaña, de 15 y 3/4 a 16 y 1/4 id., id.

Habas.—Cotización muy sostenida. De 17 3/4 a 18 y 1/4 ptas. los 100 kilos idem, las chicas ó cochinas.

Las mazagans andaluzas y extremeñas, de 19 y 1/2 a 20 ptas.

Altramucos.—De 14 a 15 pesetas id.

Alverjones.—De 17 y 1/2 a 18 ptas. id.

Alpiste.—Sigue cotizándose el de clase corriente de 30 a 32 ptas. id. El superior de pella, precio nominal, a 35 ptas. idem.

Maíz.—En alza por la mucha demanda y salida por cabotaje a Levante. Cotizase de 20 y 1/4 a 20 3/4 ptas. idem.

Garbanzos.—Continúa la demanda y las cotizaciones muy sostenidas. Clase batalla buena de 36 a 38 ptas. id. Corrientes medianos, de 34 a 36 ptas. id.

Carnes y ganados.—Ganado vacuno: El mercado se vio en casi toda la decena con buena concurrencia de reses, y las cotizaciones siguieron sosteniéndose en todas las clases. El día 30 se pagaron al entrador a los siguientes precios:

Bueyes, de 1'65 a 1'70 ptas. kilo; vacas, de 1'75 a 1'85 id.; id. paridas, de 1'80 a 1'90 id.; novillos, de 1'80 a 1'85; utereras y eralas, de 1'90 a 2 id.; erales, 1'95 a 2 id.; añojos, de 2 a 2'05; toros, de 1'75 a 1'80 id.; terneros, de 2 a 2'20 id.

Ganado lanar.—Los lotes contratados son de clase buena en general; pagándose al entrador de 1'60 a 1'70 ptas. kilo. Las ovejas de 1'50 a 1'55 ptas. idem.

Ganado de cerda.—Continúa en baja su cotización. Las existencias son buenas en el mercado.

Al entrador se paga de 1'48 a 1'50 pesetas kilo dentro de la escala que rige. (De la Revista Comercial de Sevilla).

REGALO PARA NIÑOS

VALE por un talón numerado, para la revista gratuita del FONOGRAFO que regala el periódico LA PUBLICIDAD a los niños de Granada.

Los mismos niños tienen que presentar este vale, en las oficinas, Gracia, 4, todos los días, de 1 a 6 de la tarde, y ningún niño podrá recoger más de un talón.

ECOS DE SOCIEDAD

Los Sres. de La-Chica (D. Felipe), sentaron anoche a su mesa a los Sres. Del Campo (D. Benito).

—Hallase ligeramente enfermo, el acreditado industrial de esta plaza, D. Antonio Rodríguez.

—Lleva unos días en cama y ya se encuentra mejor, el actual propietario de la plaza de toros, D. Manuel Fernández.

—Mejora visiblemente, aunque todavía no han cicatrizado las heridas, el concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Alva Romero, y se cree que de un día a otro podrá ser trasladado a su domicilio.

—Ha dado a luz en Madrid, una hermosa niña, la señora doña Ángela Garzón de López del Pozo.

—El ingeniero Director de la Junta de obras del Puerto de Almería, D. Francisco Javier Cervantes, se encuentra en cama a consecuencia de una afección pulmonar.

—Por D. Juan Sequera y su esposa doña Concepción Martínez, fue ayer pedida la mano de la bella señorita Lola Fernández Martínez, para su hijo el joven doctor en medicina y médico de la beneficencia provincial, D. José Sequera Martínez.

La boda se verificará en el próximo mes de Abril.

—Ayer salió para Málaga, el presidente de esta Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno.

—Se encuentra en Granada, el oficial del ayuntamiento de Loja, D. Antonio Montero Quintana y señora.

Banco Hispano Americano

COTIZACIÓN DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	107 95
Libras	00 00
Marcos	00 00
Interior	84 70
Amortizable	101 50
Idem nuevo	94 70
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco de España	450 00
Arrendataria Tabacos	294 00
Sdad. Azucarera: Preferentes	43 00
Ordinarias	00 00
Obligaciones	78 00

Anticaries LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela ó diente cariado.

De venta, en las principales farmacias y droguerías. Representante, D. Ezequiel Ruiz Mata En Granada, farmacias Sufreir, Gran Vía, 13, y doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

¿cuántos tienen mal estómago?

Cuando se halla estropeado el estómago, cuando ya no digiere nada, cuando sentís una intensa quemazón tan pronto bebéis ó coméis algo, por poquísimo que sea ¿qué hay que hacer? Será necesario tomar un digestivo después de las comidas, esto es un medicamento que se encargue de digerir en lugar y en reemplazo de vuestro estómago? Es innecesario este medio y recuerda el modo de proceder de ciertos escolares perezosos que copian sus ejercicios de estudio tomándolos de algún compañero: les resultan muy bien, pero, en suma, ellos se quedan sin aprender nada. El digestivo digerirá muy bien los alimentos, pero no hará que vuestro sea capaz de digerirlos por sí mismo. Las Píldoras Pink no digieren el alimento sino que ponen al estómago en condiciones, le dan la fuerza necesaria para que pueda efectuar su habitual trabajo de digestión.



D. Francisco Llopis, de Castellón de la Plana, que desde hacía mucho tiempo padecía una enfermedad del estómago, se ha curado perfectamente y en poco tiempo por las Píldoras Pink. He aquí lo que nos escribe:

«Mucho tiempo llevaba yo sufriendo del estómago: digería malísimamente; después de comer sentía el estómago muy pesado, hinchado, dolorido. Casi siempre tenía dolor de cabeza. Sin provecho alguno había tomado remedios, sellos digestivos. Sus Píldoras Pink son las únicas que han logrado curarme: en unas cuantas semanas me han restablecido por completo; ahora digiero bien y ya no tengo dolores de cabeza.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

la nueva retención a metalico

Resolución importante

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El ferrocarril a la Costa

Ayer al oscurecer, recibimos de Motril el siguiente telegrama:

«Director de LA PUBLICIDAD.

Reunidos en el Círculo Mercantil las representaciones de todas las entidades y clases sociales, y siendo aspiración unánime la aprobación de la proposición de ley ideada por el Sr. Romero Cívicos, como medio de manifestar el sentir común, hemos acordado dirigir un mensaje a los poderes públicos, rogándoles faciliten el logro del justísimo deseo del pueblo motrilero.

Esperamos que la prensa granadina, que en toda ocasión defendió patrióticamente y desinteresadamente a este desdichado pueblo, no deje hasta conseguir esta aspiración unánime de Granada Motril.

Por los reunidos, los Presidentes de Círculos y Cámaras, Bellido, Rioja y La Torre.

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 1 de Febrero de 1912

Preside el Sr. López Mitre.

El general Luque lee un proyecto concediendo recompensa al capitán Ovillo.

El Ministro de la Guerra aclara una pregunta afirmando que los mozos que se han sorteado este año, no están comprendidos en la nueva ley.

Formulanse varios ruegos.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 1 de Febrero de 1912

Al darse cuenta del fallecimiento del doctor Esquerdo, dedicanse discursos apologeticos, los Sres. Conde de Romanones, Iglesias (D. Pablo) y Salvatella.

Orden del día.

Apruébanse las pensiones a las familias de los generales muertos en campaña, Pinto y Diaz Vicario.

También se aprueba la reforma de procedimiento, desechándose enmiendas de los republicanos: suspendiéndose la discusión en el artículo adicional.

Después se reanuda el

DEBATE POLÍTICO

Discurso de Lerroux

El Sr. Lerroux habla para alusiones. Empezaba diciendo que será breve.

Pensaba ser irreductible con el Gobierno, pero la concesión del indulto le ha desarmado.

Alude a los discursos de los señores Vázquez Mella, Salaberry y Maura.

Quiere el orador rehacer la verdad de los hechos, y desvanecer las conjeturas ruidosas con el actual Gobierno.

Recuerda que cuando la semana sangrienta de Barcelona, él se hallaba en Inglaterra, y no tuvo parte en los sucesos, aunque asumió toda responsabilidad.

Refiere las persecuciones de que han sido víctimas los obreros radicales por el señor Maura.

A la subida de los liberales al poder, pudieron los obreros repararse.

Esto indudablemente ha influido en la actitud de Barcelona.

Cuenta el señor Lerroux, cómo se enteró casualmente de las buenas disposiciones del Gobierno hacia el indulto del Chato de Cucheta.

Esto explica el telegrama que envió a Barcelona.

Si el indulto se hubiera denegado, exclama el señor Lerroux, yo hubiera acudido a Palacio para pedirlo al Rey, a la vez que dejar el acta de diputado.

Determina las diferencias que hay entre los conservadores; pues el señor Dato ya a Barcelona libremente y le agasajan.

No necesitamos empujar. Ello solo se cae.

Los conservadores

Los conservadores opinan que Canalejas debe rectificar en sentido reaccionario, si no quiere perecer pronto.

Para ello precisa que realice actos que le limpien de los pecados cometidos. Maura no pretende el poder.

Prende que el Gobierno gobierne con seso; sin debilidades ni pactos vergonzosos con los revolucionarios, sometidos a los deslices.

Maura sabe que Canalejas seguirá en el poder, pero no podrá gobernar.

No quiere Maura a otro gobierno liberal, porque podría ponerse a su cabeza un hombre que fuese más allá que Canalejas en el radicalismo.

Animación política.—Espectación y dudas

Anoche los círculos políticos, estuvieron animadísimo, comentándose la sesión del Congreso, el discurso de Maura y la réplica de Canalejas.

Los periódicos de la noche no alcanzan el final de la sesión.

Solamente algunos participan la enorme impresión que produjeron las palabras de Maura.

La sesión terminó con cierta impresión de duda.

Dijose que Canalejas habíase marchado a Palacio por asegurarse así en los pasillos de la Cámara, pero la noticia no resultó cierta.

Canalejas desde el Congreso marchó a su domicilio.

Hay expectación por conocer lo que ocurra al despachar hoy el Rey con Canalejas.

Quizá así, se disipen las dudas que quedaron de la sesión, ó acaso no se disipen hasta pasados varios días.

Entonces se verá si la actitud de Maura revelada en su discurso, ha sido fuego artificial o si ha disparado con fuego de artillería.

Suponen los conservadores que la finalidad del debate será afianzar a Canalejas.

Los liberales

Los liberales opinan esto último y se hallan entusiasmados con las declaraciones de Canalejas.

La mayoría opina que éste debe ir más allá en el radicalismo, afrontando las situaciones difíciles si le corta el paso.

Canalejas puede retirarse con honra, llevándose la bandera única posible de los liberales.

La sesión de hoy

La sesión de hoy del Congreso, empezará con el proyecto de jurisdicciones procesales para diputados y senadores, y a las seis de la tarde se reanuda el debate político, interiniendo Urzáiz y Lerroux.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros. El señor Canalejas dió cuenta de los debates y de los comentarios que se hacen sobre el discurso del señor Maura.

Después leyó un telegrama del señor Marqués de Villalobar acerca de la situación de Portugal. No dice nada nuevo.

Como está reputado de poco afecto a la institución actual, limitase en sus informes a referir hechos, omitiendo todo comentario y guardando la mayor discreción.

Los desórdenes en Lisboa se han reprimido.

Añadió el señor Canalejas, que los procedimientos empleados han sido análogos a los que emplearon los inicuos Canalejas y otros tiranos.

Se habló también de los detalles del viaje del Rey al Ferrol.

El Consejo ha sido normal.

Servicio obligatorio.—Supresión de los Consumos

El señor Canalejas del servicio militar obligatorio ha dicho que se ha suspendido la redención del servicio militar.

Esto y los consumos, son dos asuntos acabados; nadie se atreverá a restablecerlos.

Hay intereses personalísimos, de que no se lleve a efecto el servicio obligatorio por tener algunos senadores, hijos que entran en la quinta actual; lo que no debe ser motivo suficiente para aplazar la implantación de la ley.

Entierro

El entierro del doctor Esquerdo ha estado concurridísimo.

La fúnebre comitiva, en la que formaban numerosos políticos de todos los partidos, ha sido una grandiosa manifestación de duelo.

Se ha enterrado el cadáver en el cementerio de San Lorenzo.

FIRMA DE GUERRA

Hoy se ha decretado la siguiente:

Ascensos:

A Teniente general al señor Orozco.

A general de división al señor Manso.

A general de brigada a D. Vicente Ambel.

Nombrando director de la Guardia civil al señor Aznar.

Idem idem de Invalídos, al señor Zep-pins.

Idem inspector de establecimientos de instrucción al señor Villar.

Idem subsecretario en comisión del Ministerio de la Guerra, al señor Orozco.

Idem consejero del Supremo de Guerra, al señor Alsina.

Idem fiscal del mismo, al señor Barra-guer.

Idem gobernador militar de Cartagena al señor Imaz.

Idem general de la segunda brigada de la primera división al señor López Her-rero.

Idem de la primera brigada de cazadores a D. Miguel Primo de Rivera.

Pase a la reserva del señor Monte Sierrra.

Nombrando interventor al señor Montogrill.

PROVINCIAS

Impresiones portuguesas

BADAJOS 1.—No se reciben cartas ni periódicos de Lisboa.

No obstante, se ha averiguado por otros conductos, que Lisboa se halla en estado de sitio, estando suspensas las garantías.

El directorio republicano recomienda orden, ofreciendo la pronta solución de la huelga.

Circularon seis tranvías custodiados. Conciéntranse todas las tropas procedentes de provincias.

El automóvil del Ministro de Italia fué detenido por los huelguistas. Dióse a conocer su ocupante y se le dejó continuar.

El movimiento de la Aduana es nulo. Se ha reforzado el servicio médico en los hospitales.

Los Embajadores alemán é inglés ofreciéronse, y se espera la llegada de buques de sus naciones.

No hay periódicos ni teatros. Los Baucos están vigilados.

Uniónese a la huelga los trabajadores del puerto y los operarios de la Casa de la Moneda.

Los carbonarios auxilian a las autoridades.

Siguen practicándose detenciones. La casa del Sindicato huelguista está vigilada por soldados, que apuntan a las ventanas, intimidando la retirada a las personas que se acercan.

Hay gran ansiedad por recibir nuevas noticias.

EXTRANJERO

Atentados dinamiteros.—Restablecimiento del orden

LISBOA 1.—La bomba que estalló anoche en la plaza de los Flores, ha sido encontrada en un banco del jardín, por tres niños, los cuales la cogieron; explotando é hiriendo a los tres gravemente.

Otras bombas abandonadas han sido descubiertas en varios puntos.

Reina absoluta tranquilidad. Las tropas retiráronse a sus cuarteles. Solamente patrullas recorren las calles.

La aviación en la guerra

TOBRUK 1.—El aviador Rossi, con un capitán a bordo de su aeroplano, fué a volar ayer sobre el campamento turco, arrojando bombas a las fuerzas imperiales. Una de las bombas hirió al capitán.

El protectorado de Francia a Marruecos

PARIS 1.—La comisión interministerial nombrada para dictaminar acerca de la organización del protectorado marroquí, ha dado por terminados sus trabajos.

Los Reyes de Inglaterra

GIBRALTAR 1.—Esta mañana ha zarpado el vapor Medina con rumbo a Inglaterra, conduciendo a los Reyes Jorge y María, quienes fueron saludados con las salvas de ordenanza.

El Soberano, antes de marcharse, ha concedido condecoraciones a El Guebbas, El Mokri, a las altas autoridades de esta plaza, al presidente de la Cámara de Comercio, el médico del hospital colonial y a otras distinguidas personalidades.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 00 00

Idem fin mes . . . 00 00

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Idem 5 por 100 . . . 101 55

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 451 00

Compañía de Tabacos . . . 000 00

Cédulas . . . 102 20

Azucarera: Ordinarias . . . 00 00

Preferentes . . . 43 25

Obligaciones . . . 00 00

CAMBIOS

París, a la vista . . . 7 80

Londres . . . 27 21

ULTIMA HORA

Final de la sesión del Congreso

El señor Canalejas, que estaba obligado a hablar cuando el asunto de la cal y el cemento, se abstuvo.

El señor Canalejas interrumpe al señor La Cierva y dice:

—Hablé en el expediente.

Sigue el señor La Cierva.

Reconoce que ahora no hay bombas; pero sepamos cuánto cuesta.

Con este hecho, ha coincidido el crecimiento de la influencia oficial del señor Lerroux.

El señor Canalejas debía rechazar, aún las relaciones de cortesía.

El Sr. Canalejas no ha protestado contra la coacción de los radicales contra la vuelta al poder de los conservadores.

Termina el Sr. La-Cierva haciendo la siguiente declaración:

—Si vuelvo al poder, seré justiciero; pero no me doblegaré ni ante las influencias, ni ante las riquezas acumuladas por su señoría, (dirigiéndose al Sr. Lerroux).

No retrocederé en mi camino, porque a nadie tengo miedo.

Discurso de Canalejas

Contéstale el señor Canalejas.

Protesta contra las insinuaciones de relaciones inconfesables con el Sr. Lerroux.

—Jamás el Sr. Lerroux me ha pedido favores que no sean legítimos.

No puedo desconocer ni anular las influencias políticas del Sr. Lerroux.

Cien discursos no influirían para que se modifiquen mis relaciones con el señor Lerroux.

¡Si sus amigos delinquen, se cumplirá la ley; pero no cederé a las exigencias caprichosas del Sr. La Cierva.

Bastame con la rectitud de mi conciencia.

Rectificaciones

El señor La Cierva rectifica.

Dice que el Sr. Canalejas escamotea hábilmente los discursos.

Afirma que el jefe del Gobierno ha observado lenidad con los delincuentes.

El Sr. Canalejas rectifica.

Afirma que él atiende a las las fuerzas políticas.

Hoy mismo,—agrega,—he satisfecho una petición de los trabajadores.

Estimo que esto no perturba el orden, sino todo lo contrario.

Interviene el Sr. Lerroux.

Podría traer,—dice,—numerosos documentos para demostrar la conducta seguida por el Sr. La-Cierva en Murcia.

Pero hoy que probar las acusaciones, y no quiero hablar, porque me falta la

fuerza de su señoría, que es el odio.

No se me puede atribuir cuanto dicen los periódicos radicales; como tampoco se les puede atribuir a los Sres. Maura y La-Cierva lo que dicen los periódicos conservadores, no muy correcto.

Ocupase del asunto de la cal y el cemento.

Niega que los radicales cobren del fondo de reptiles, y pide que se pruebe esta acusación.

Lo único de verdad que dice el Sr. La Cierva, es que nos oponemos a que volváis al poder; pero no por la violencia. Esto no se dice; si se puede, se hace; y ojalá pudiera yo hacerlo.

Respecto al viaje del Sr. Dato a Barcelona, no es contra los conservadores, sino contra los señores Maura y La Cierva.

El Sr. La Cierva vuelve a hacer uso de la palabra, brevemente.

Insiste en sus afirmaciones sobre los atentados.

Discurso de Moret

Interviene el señor Moret, con palabras contadas.

Acepta las acusaciones del señor La Cierva, para acudir al debate.

Y propone que se discuta todo pues cree llegado el momento de deslindar los campos.

Le contesta el señor La Cierva diciendo, que estima que el asunto no debe desarrollarse ahora.

El señor Moret:

—Fues conste, que el señor La Cierva no me ha dirigido ataque directo.

El señor La Cierva:

—Ya se lo dirigire.

Levántase la sesión.

Los radicales

La minoría radical se ha reunido, cambiando impresiones.

Escuela naval

Ha sido firmado un Decreto aprobando el Reglamento de la Escuela Naval de San Fernando.

Fiase la convocatoria para el 1.º de Octubre y el ingreso para el primero del año próximo.

El amortizable

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha nombrado ponentes a los señores Zorita, Suárez Inclán y Argente, para que estudien el proyecto de conversión de la Deuda amortizable.

De viaje

Ha marchado a la Coruña D. Tesifonte Gallego.

La interpelación Maestre

El martes próximo, en el Senado el señor Maestre explanará su interpelación sobre la acción de España en Africa.

El Gobierno, firme

El Conde de Romanones considera que la jornada parlamentaria de ayer no ha quebrantado al Gobierno, a pesar de su trascendencia.

NOTICIAS DE MELILLA

Llegaron el coronel Páez Jaramillo y el comandante Morato.

El general Carrasco marchó a Izahafen. Continúan las lluvias y los caminos están intransitables.

En la posición de Gariga hallase detenido un niño moro que fué encontrado en un aduar arrasado, por el capitán señor García Carrasco.

Es hijo de un kaid enemigo, que ofrece 6.000 duros por rescatarlo.

El niño tiene seis años.

Las esposas de los policías indígenas, lo cuidan cariñosamente.

DESDE TANGER

El coronel Silvestre

Ha llegado a Arcila, procedente de Alcazarquivir, el coronel señor Fernández Silvestre, con varios oficiales.

MECHERO UNIVERSAL

Alhóndiga, 5, frente al Hotel Navío

Estufas de gas. Buena calefacción. Economía en el consumo

Precios

Estufa suiza de la gran fábrica de Soleure, pintada en negro y con reflector de cobre. Modelo grande . . . 70 pesetas.

Idem id. Modelo pequeño . . . 35

Estufa tubular, esmaltada cerámica, cuatro tubos, con quemador de aire y llama azul . . . 35

Mechero cristal, patentado, última novedad y venta exclusiva de esta casa.

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y MARIA

(95)

beis escribiros para que sepamos el motivo de vuestra tardanza.

—¿A quién he de dirigir la carta?

—Al capitán Van Bockee, calle de Suresnes, y tendreis cuidado en no poner ninguna palabra que pueda comprometeros.

Para mayor seguridad me serviré de la clave que tengo en mi poder y de la que supongo poseeréis un duplicado.

Lotería Nacional	
Sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Enero de 1912.	
PREMIADOS CON 300 PESETAS	
Decena	
40 73	Centena
116 183 198 227 243 251 286 305 311	
323 353 371 396 434 466 488 513 517	
521 537 541 621 622 628 638 674 689	
710 712 720 722 730 734 735 818 820	
827 865 893 910 926 958 968	
Mil	
038 073 077 081 086 089 094 188 254	
302 309 310 340 354 359 376 413 448	
485 526 547 557 566 586 600 643 670	
700 702 741 765 778 797 848 854 862	
868 871 890 908 933 952 957 963	
Dos mil	
045 054 073 080 089 104 107 127 129	
137 143 157 168 202 238 260 274 281	
322 348 357 383 391 427 433 466 515	
529 531 588 646 670 671 680 690 697	
711 762 807 817 842 843 847 923 991	
Tres mil	
005 008 058 064 082 108 186 189 214	
226 263 319 337 364 376 385 396 406	
448 459 482 485 487 708 735 779 788	
831 892 896 906 908 927 954	
Cuatro mil	
024 041 046 141 176 218 232 261 273	
286 297 319 362 395 417 437 495 499	
508 570 571 607 609 620 643 649 664	
675 688 723 731 761 769 775 780 831	
855 869 912 929 939	
Cinco mil	
028 090 160 215 229 263 283 304 307	
375 376 425 493 525 534 571 608 609	

616 625 670 700 744 804 897 870 923	779 808 866 942 945 979 985 988
931 974 990	
Seis mil	
012 050 069 072 078 082 159 202 218	
223 297 319 327 365 459 502 547 551	
579 638 634 648 675 718 714 746 747	
759 787 794 859 867 878 887 894 898	
930 947 953 969 990 996 999	
Siete mil	
012 021 031 044 047 101 111 118 182	
227 247 252 290 293 298 354 357 437	
450 459 506 516 521 572 577 605 612	
689 692 695 698 700 721 741 822 897	
898 906 984 982	
Ocho mil	
002 018 030 080 107 154 184 185 195	
212 226 296 399 429 437 444 450 472	
477 482 489 490 527 529 580 605 615	
640 671 713 719 758 788 874 899 922	
942 955 991	
Nueve mil	
027 042 061 134 187 192 200 215 273	
276 289 299 501 523 555 605 616 635	
637 679 700 720 756 771 846 866 912	
943 965 975 977 986	
Diez mil	
030 036 041 076 114 119 140 142 222	
227 233 238 246 248 269 294 337 373	
383 387 411 427 468 484 512 568 598	
607 623 624 650 679 720 726 847 763	
790 838 844 846 748 875 881 896 907	
912 922 937 993 994	
Once mil	
086 093 114 120 125 127 152 163 169	
272 286 291 366 373 414 428 426 427	
450 457 477 508 544 551 590 617 637	
644 678 716 747 758 769 807 829 847	
863 878	
Doce mil	
048 081 091 119 132 134 145 187 201	
349 358 363 369 381 382 433 438 487	
515 529 539 599 632 645 661 679 734	

049 053 067 084 116 123 140 142 143	038 100 119 122 184 206 229 230 298
148 154 187 193 240 243 313 348 390	377 383 396 444 474 485 489 491 500
408 430 446 454 482 506 526 530 567	531 532 537 557 564 609 619 642 648
622 626 639 675 680 741 755 764 841	672 673 683 740 759 763 778 817 832
864 893 907 956 963 966 979 985	862 871 919
Trece mil	
002 025 050 054 068 124 125 146 147	008 054 058 068 081 100 105 116 119
165 167 175 247 269 293 296 298 306	124 135 141 215 223 228 243 273 295
341 362 380 458 479 492 494 496 518	306 340 401 436 457 505 509 533 568
526 574 584 594 605 632 646 651 658	588 635 636 636 654 707 720 732 740
676 680 750 766 779 795 802 887 890	847 809 849 853 854 916 933 967 970
899 937 940 954 978 994	976
Veintidós mil	
013 063 069 115 216 240 245 265 268	000 007 029 053 073 115 130 185 196
305 309 326 338 347 348 350 378 384	203 237 242 297 308 310 347 351 360
426 450 465 501 523 568 572 577 591	367 368 392 456 465 580 589 595 599
611 613 618 621 653 659 729 734 745	656 663 668 694 707 709 711 731 743
750 753 772 852 864 893 795 941 942	754 763 816 829 851 881 949 995
971	
Veintidós mil	
030 041 156 163 178 191 193 217 229	006 014 019 031 083 061 066 098 112
256 272 279 310 321 323 380 497 504	131 149 156 167 199 223 225 230 237
507 534 584 609 655 669 704 732 739	259 275 288 303 320 371 378 401 404
740 777 794 941 866 907 944 945 956	436 479 518 541 602 604 607 612 625
959 977 985	638 651 662 676 682 703 721 743 769
Veintidós mil	
001 035 085 115 117 118 122 124 129	816 846 858 859 862 886 889 899 929
132 171 185 197 208 226 246 256 259	
303 353 372 373 377 389 390 414 436	
485 550 556 618 626 661 664 697 703	
739 750 810 779 815 840 858	
Veintidós mil	
010 021 059 107 113 126 136 228 242	
318 433 470 489 493 616 623 634 656	
752 756 804 822 940 944 981 982 987	
989	
Veintidós mil	
011 026 037 050 074 084 115 145 153	
206 221 232 238 267 329 334 368 373	
391 415 425 481 453 458 476 492 517	
545 578 587 603 616 646 654 660 663	

672 698 721 729 743 784 810 814 831	008 054 058 068 081 100 105 116 119
861 902 906 912 917 936 989 990	124 135 141 215 223 228 243 273 295
Veintidós mil	
008 054 058 068 081 100 105 116 119	306 340 401 436 457 505 509 533 568
588 635 636 636 654 707 720 732 740	847 809 849 853 854 916 933 967 970
976	
Veintidós mil	
000 007 029 053 073 115 130 185 196	203 237 242 297 308 310 347 351 360
367 368 392 456 465 580 589 595 599	656 663 668 694 707 709 711 731 743
754 763 816 829 851 881 949 995	
Veintidós mil	
006 014 019 031 083 061 066 098 112	131 149 156 167 199 223 225 230 237
259 275 288 303 320 371 378 401 404	436 479 518 541 602 604 607 612 625
638 651 662 676 682 703 721 743 769	816 846 858 859 862 886 889 899 929
985	
Treinta mil	
040 055 152 160 187 210 229 230 231	274 286 295 306 318 335 336 350 360
377 415 421 435 476 501 506 510 568	599 628 628 649 682 684 710 721 734
765 795 814 816 827 871 873 875 881	884 893 972
Treinta y un mil	
032 077 139 250 283 303 377 378 392	396 425 455 457 526 545 555 629 701
718 754 766 771 796 859 873 908 910	917 974 994 992
Treinta y dos mil	
011 039 057 065 072 085 099 104 129	173 215 224 256 276 277 284 347 371
374 385 389 392 425 453 491 496 527	609 619 623 636 635 657 679 698 697
704 713 716 753 763 794 809 817 818	820 854 854 880 882 907 917 931 969
988	

672 698 721 729 743 784 810 814 831	008 054 058 068 081 100 105 116 119
861 902 906 912 917 936 989 990	124 135 141 215 223 228 243 273 295
Veintidós mil	
008 054 058 068 081 100 105 116 119	306 340 401 436 457 505 509 533 568
588 635 636 636 654 707 720 732 740	847 809 849 853 854 916 933 967 970
976	
Veintidós mil	
000 007 029 053 073 115 130 185 196	203 237 242 297 308 310 347 351 360
367 368 392 456 465 580 589 595 599	656 663 668 694 707 709 711 731 743
754 763 816 829 851 881 949 995	
Veintidós mil	
006 014 019 031 083 061 066 098 112	131 149 156 167 199 223 225 230 237
259 275 288 303 320 371 378 401 404	436 479 518 541 602 604 607 612 625
638 651 662 676 682 703 721 743 769	816 846 858 859 862 886 889 899 929
985	
Treinta mil	
040 055 152 160 187 210 229 230 231	274 286 295 306 318 335 336 350 360
377 415 421 435 476 501 506 510 568	599 628 628 649 682 684 710 721 734
765 795 814 816 827 871 873 875 881	884 893 972
Treinta y un mil	
032 077 139 250 283 303 377 378 392	396 425 455 457 526 545 555 629 701
718 754 766 771 796 859 873 908 910	917 974 994 992
Treinta y dos mil	
011 039 057 065 072 085 099 104 129	173 215 224 256 276 277 284 347 371
374 385 389 392 425 453 491 496 527	609 619 623 636 635 657 679 698 697
704 713 716 753 763 794 809 817 818	820 854 854 880 882 907 917 931 969
988	

ASOCIACIÓN DE CARIDAD
Raciones repartidas ayer, 1002. En el Asilo Nocturno pernoctaron anteayer 29 indigentes.
Donativos.—Por orden del Sr. Alcalde presidente, D. Felipe La-Chica, ha enviado el juzgado de abastos, 8 kilos de pan. D. J. del P. B., 50 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO
Cultos para hoy

Santos del día.—La Purificación de Nuestra Señora.
Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.
Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Se manifiesta a las ocho y se continúa a las seis y media.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a igual hora.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Oferas y Demandas
Para esta sección se admiten anuncios económicos, al precio de 15 palabras 25 céntimos. Cada 3 palabras más, 5 céntimos.
BOCATTO DI CARDINALI.—Riccas tortas escarificadas, almendradas, y pan superior, se venden en la Carrera de San Jerónimo, 4, a la derecha.
CALEO compone encendedores automáticos. Avisos, palmaria de D. Juan Martínez, Puerta Real.
MASAGISTA.—El conocido masagista Gabriel Campos ofrece sus servicios; Principio, 8, estanco.
FARMACOMPRAT.—Buenos leches de cabra y vaca, en la sucursal de la Cerveteria Maier, Acera del Casino, 13. Servicio a domicilio.
PENSION GODOY.—Servicio inmejorable, buenas habitaciones, excelentes comidas y precios módicos. Se admiten huéspedes. Derrillo de la Magdalena, 8 y 10, esquina a la calle de Párraga.
NIEVE TODO EL AÑO.—Se vende a 20 céntimos kilo, Varela, 7.
EVA.—Estoy entregado. Acepto ultimatum. Escribame al cortijo.—Adam.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffo.—Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.
Venta de Pianos y Armoniums desde 25 pesetas mensuales.
Alquiler de Pianos y Armoniums a 15 » » »
Precio fijo riguroso.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta.—Grandes novedades en Gramophones y Discos.—Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etc. Accesorios de todas clases.
No se dan comisiones

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA
Venta exclusiva.
Farmacia del Dr. Picazo
REYES CATÓLICOS, 20
Farmacia Covalada
SAN JERÓNIMO, 13

SAN ANTONIO
CALLE DE LOS MEJORES
CALLE DE LOS MEJORES
CALLE DE LOS MEJORES

Navigazione Generale Italiana

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina). El magnífico vapor de 11.000 toneladas.

UMBRIA

saldrá de ALMERIA el 31 de Enero de 1912 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con breve escala en Dakar.
Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Exactitud en los itinerarios, camaros de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospitalidad, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos helices.

COMIDA ESPAÑOLA

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de 3.ª avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.
Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA.

FACTURAS

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden facturas a 1 peseta el ciento y se hacen por encargo a 7, 10, 15 y 20 ptas. mil.

REUMA

CURA PRONTA
por rebeldes que sea;
ALIVIO A LA PRIMERA FRIGCIÓN
con el
SALIDOL VILLA
Venta en Granada: Farmacia del Dr. PICAZO, REYES CATÓLICOS, 20.

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imossi e Hijos
GIBRALTAR
Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.
El magnífico y rápido trasatlántico francés **AQUITAINE** saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 6 de Febrero, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE.
Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.
Para más informes, D. José Fernel Martos, Agencia de Negocios, Elvira, 30, 3.ª planta.

Sándalo PIZA

Mil Pesetas

Se alquilan

U. local construido expresamente para Almones o Cochera, en la calle Duro del Bazar, núm. 10. Una casa, calle de Sagasta, número 9, 2.ª planta. Dos pisos de la casa calle Elvira, número 40. Darán razón, Carrera de San Jerónimo, 69.

GRAN BARRATO LAVANDERAS

Grande rebaja de precios. La legía SOL refinada que se expende en este depósito, calle de la Duquesa, núm. 14, desde hoy se vende a 20 céntimos litro, mientras duren las existencias. El que use la legía SOL refinada, ahorra salud y dinero.
El depositario: Miguel Fernández Santalita.

PIERRE GAYS

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramofonos.—COCHES, 6, 2.ª.

LEBON Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD
Servicio de calefacción por gas con contador automático a precio reducido. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, &c. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coke y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antonio, (Fábrica).

Esquelas y Mortuorias

Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.
También se hacen esquelas de cartas y tarjetas en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

GONOCOL

Remedio único, infalible, que cura en dos días el flujo, la blenorragia y la gonorrea.
Venta exclusiva: Picazo, Reyes Católicos, 20 y Covalada, San Jerónimo, 13.

Impotencia

Se cura de un modo increíble con el RADIO WART, de que tiene la exclusiva la farmacia Ortiz Pujazón, calle de Sagasta, 69.

Huevos baratos

Se consigue duplicar o triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Beckman. Con tan famoso producto, antes de dos o tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.
2 ptas. kilo: El Aguila, Bibarrambla, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20; y farmacia Suñero, Gran Vía, 13.

Quien se queje

dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que véndese farmacia Suñero Gran Vía, 13.—Es infalible.

PROSPECTOS

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen prospectos desde